

PROGRAMA

DEL PRIMER CURSO DE PEDAGOGIA,

explicado en la Escuela Normal de Costa-Rica,

Por

Don Manuel M. ^{María} Romero

EN 1871,

Y

Reimpreso por disposicion de la Ilustre
Corporacion Municipal de San José.

1879.

IMPRENTA NACIONAL.—Calle de la Merced



PROGRAMA DEL PRIMER CURSO DE Pedagogía.

1º

¿Qué es educación y de cuántos modos puede ser?—Su necesidad y objetos.

2º

Principios fundamentales de educación.

3º

Diferencias entre educación é instrucción; cuándo debe empezar aquella y medios que deben adoptarse.

4º

Importancia de la educación física y principios generales de ella.

5º

Educación intelectual; leyes generales de ella.

6º

Educación estética; su importancia y cómo se dirige el desarrollo del sentimiento.

7º

Educación moral, su necesidad: cuándo debe empezar y cuáles son sus principios generales.



8º

Educacion religiosa; su importancia; base de ella y reglas que deben observarse.

9º

Educacion nacional; su importancia y medios para dirigirla.

10.

Magisterio; su importancia; condiciones que exige.

11.

Qué se entiende por instruccion; de cuántos modos puede ser y qué medios se adoptarán para conseguirla.

12.

Caractéres de la instruccion primaria y límites que debe tener.—Ramos que abraza y objeto de cada uno.

13.

Circunstancias de un local de escuela y condiciones que exige.

14.

Menaje de una escuela y sus condiciones.

15.

Qué se entiende por sistema de enseñanza; cuáles son los conocidos y qué ventajas y desventajas ofrece cada uno.

16.

Bajo cuántos aspectos puede hacerse la clasificacion de los niños en una escuela y con qué objeto.

17.

*Condiciones de los ayudantes, inspectores é instructores.—
Clasificación de los ramos de enseñanza; carácter de cada uno
y cómo se relacionan entre sí.*

18.

*Diferentes libros de registro; objeto de cada uno y cómo se
forman y llevan.*

19.

*Órdenes ó preceptos; sus divisiones; qué condiciones exigen
y cómo deben comunicarse.*

20.

*Importancia de una buena distribución del tiempo y traba-
jo; bases generales para hacerla.*

21.

Exámenes, sus clases y objeto; modo de hacerlos.

22.

*Autoridad moral; sobre qué puede fundarse.—Disciplina real
y aparente.*

23.

Premios, su objeto y clases; condiciones que deben tener.

24.

Castigos, sus clases y objeto; sus condiciones.

25.

Qué se entiende por método; y qué por procedimientos.—

Principios generales de Metodología, relativos al Maestro, á los discípulos y á los ramos de enseñanza.

26.

Diferentes formas de enseñanza; exámen razonado de ellas.

27.

Enseñanza religiosa y moral; parte que en ella corresponde al Maestro; reglas que deben observarse; qué deberá comprender, modo de darla y cuidados que exigen las prácticas religiosas; influencia de éstas.

28 y 29.

Qué es lectura; de cuántos modos puede ser; qué condiciones exige; distintos métodos para su enseñanza; diversos procedimientos; ventajas y desventajas de cada uno.—Grados que abraza esta enseñanza; cómo se procede en cada uno de ellos. Defectos más generales y manera de corregirlos.—Libros de texto; sus condiciones.

30.

Qué es escribir; objeto de la escritura; partes que abraza esta enseñanza y condiciones que exige; diferentes métodos y procedimientos para ella; cómo deberá procederse tanto en la enseñanza de la caligrafía como en la de la redacción.

31.

Importancia de la Aritmética; prescripciones que deben seguirse en la enseñanza. Cálculo mental y escrito; enseñanza de cada uno; medios auxiliares para hacerlo. Problemas; sus condiciones.

32.

Objeto é importancia del estudio de la lengua castellana; su

diferencia de la Gramática. Cuando empieza el estudio de aquella y como deberá hacerse en la escuela; manera de relacionarlo con el de la Gramática y de hacer el de ésta.

33.

Importancia del estudio de la Ortografía, cómo se relaciona con el de la lectura y la escritura, y cómo deberá hacerse tanto de viva voz, como por escrito.

34.

Importancia del estudio de la composición y estilo, con qué ramos se relaciona y cómo debe hacerse. Cuadernos de composición.

35.

Importancia del estudio de la Geografía; qué distintos métodos pueden adoptarse y qué conocimientos deberá abrazar.— Medios auxiliares para este estudio.

36.

Objeto é importancia del estudio de la Historia, qué debe abrazar y cómo se puede hacer. Medios auxiliares para ello.

37.

Objeto é importancia del estudio de la Geometría y dibujo lineal; que conocimientos abrazará y cómo deberá hacerse. Medios auxiliares.

38.

Importancia del estudio de la agricultura, industria y comercio; qué nociones comprenderá y cómo deberá hacerse.— Medios auxiliares para ello.

39.

Importancia del estudio de algunas nociones de Física, Química é Historia natural, qué nociones debe comprender y cómo se hace. Medios auxiliares.

40.

Iguales consideraciones sobre la higiene, economía y urbanidad.

41.

Influencia del canto y la gimnasia; qué deberá comprender este estudio y cómo se procederá en él. Medios auxiliares.

42.

Ventajas que proporciona el Magisterio y peligros que ofrece.

~~~~~  
**P E D A G O G I A .**

1<sup>er</sup> CURSO.

Educacion en general es el desarrollo de una fuerza, y en particular, el desarrollo ordenado y sistemático de las facultades humanas.—El conjunto ó reunion de los principios y medios de educacion se llama Pedagogía.—La educacion puede ser física, intelectual, moral y estética, segun que se proponga desarrollar y dirigir el organismo, la inteligencia, la voluntad ó el sentimiento.

El objeto inmediato de la educacion, es la perfeccion del hombre en toda la extension de su ser, y el remoto su felicidad, consecuencia precisa de aquella.—Esta educacion es precisa para el individuo, como para la sociedad.

2.

1<sup>o</sup> —Las fuerzas o poderes primitivos proceden de

Dios, que los reparte con desigualdad, pero con armonía.

2.º —La educacion desarrolla estos poderes, empleando para ello un trabajo constante, pero ordenado y gradual, á fin de que cada hombre pueda llenar el objeto de su creacion.

3.º —Para conseguir tan importante objeto, conviene observar y seguir el curso de la naturaleza, empleando un trabajo lento pero continuo, desarrollando las fuerzas con armonía y sin violencia.

4.º —La educacion dirige todas las fuerzas humanas á la mayor perfeccion del hombre, respeta al individuo, tratando á cada uno segun su índole; estimula con dulzura y autoridad, y da á cada fuerza la debida importancia, subordinando á las más principales las que lo son ménos.

5.º —Los medios de educacion deben emplearse con prudencia y perseverancia; los ensayos en este punto son peligrosos.

6.º —La educacion, por último, debe ser cristiana en todas sus partes, empezando con la vida y acabando con ella.

### 3.

La educacion se diferencia de la instruccion, en que aquella es el todo, esta una parte; aquella el fin, esta el medio. Debe empezar á realizarse desde que nace el niño, y emplear para ello la libertad, la excitacion, el alimento, la direccion, el ejercicio y la costumbre.

### 4.

La educacion física es de absoluta necesidad, tanto para dar al cuerpo todo el poder de que es susceptible, cuanto para facilitar al alma un servidor enérgico y fiel.

Sus principales leyes son las siguientes:

1.º —Debe establecer un equilibrio racional entre la materia y el espíritu.

2.º —Desarrollará todos y cada uno de los órganos por medio de un trabajo moderado.

3.ª —La accion simultánea de las fuerzas del cuerpo y de la inteligencia es siempre perjudicial.

4.ª —La actividad excesiva y prolongada disminuye y aniquila las fuerzas, sobre todo en la infancia.

5.

La educacion intelectual desarrolla la inteligencia y sus facultades subordinadas, como son la conciencia ó percepcion interna, la percepcion externa, la atencion, la memoria, la imaginacion, la abstraccion, la generalizacion, el juicio, el raciocinio y el lenguaje.

Sus principales leyes son las siguientes:

1.ª —El gèrmen proviene de Dios, la educacion solo da el desarrollo, lo cual se consigue poniendo en actividad las facultades que se nos han concedido.

2.ª —Este desarrollo debe ser lento y gradual, poniendo en juego todas las facultades de la inteligencia sin abandonar ninguna.

3.ª —La perfeccion del cuerpo influye en la de la inteligencia.

4.ª —El alma conoce de dos maneras, ó recibiendo las impresiones que vienen del exterior, ó reflexionando sobre las ya recibidas: en la infancia predomina la primera; en la edad adulta, la segunda.—Deben, pues, favorecerse una y otra.

5.ª —La inteligencia se fortifica y desarrolla pensando; este trabajo debe ser enérgico y sostenido, pero con moderacion.

6.ª —La claridad es precisa en los trabajos de la inteligencia; para ello es preciso dar al estudio una forma práctica, haciendo aplicaciones de todos los conocimientos á los usos comunes de la vida.—El ocuparse con los niños sobre ideas abstractas, es inconveniente.

6.

La educacion estética desarrolla y dirige los sentimientos.

Sus leyes son:

1.ª — Debe empezar desde la edad mas tierna y bajo la direccion de la madre en el seno de la familia, continuándola luego el maestro en la escuela.

2.ª — Es obra de un amor verdadero, fruto de la fé y humildad, siendo para ello preciso, obtener la confianza y amor del niño.

3.ª — Debe haber equilibrio y armonía entre todos los sentimientos, desarrollando unos, reprimiendo otros, dirigiendo á los niños, segun su grado de sensibilidad.

7.

La educacion moral desarrolla y dirige la voluntad por las reglas del deber.

Sus leyes son las siguientes:

1.ª — Esta educacion es fruto de un amor verdadero y racional, y se dirige no solo al exterior ó la forma, sino al interior y al fondo.

2.ª — Debe empezar desde que el niño nace, vigilándole constantemente; pero sin quitarle la libertad, mandando con energía; pero sin dureza, y poniendo de relieve las bellezas de la virtud mas bien que las fealdades del vicio.

3.ª — Suponer la mayor dulzura en el que educa, teniendo en cuenta no solo las debilidades generales de la especie, sino las particulares de cada individuo.

4.ª — Debe ser eminentemente racional y cristiana.

8.

La educacion religiosa desarrolla al hombre en Dios y para Dios; supone creencias, costumbres arregladas, prácticas saludables, el exacto cumplimiento de las leyes del Evangelio y la sumision y obediencia á las legítimas autoridades.

Sus principios mas generales son los siguientes:

1.ª — Debemos acostumbrar á los niños desde su primera edad á la práctica de los ejercicios religiosos.



2.º —Ya desarrollada la razon, hágaseles contemplar las maravillas de la naturaleza, dirigiéndolos siempre á Dios.

3.º —El ejemplo de los padres y maestros, influirá de una manera poderosa en el corazon de los niños.

4.º —Acostúmbreseles á la oracion, á tomar parte en las ceremonias del culto.

5.º —Vean siempre á Dios dentro y fuera de ellos mismos.

9.

Educacion nacional es la que desarrolla en el niño, sentimientos de amor hácia su patria y sus habitantes.

Los medios mas apropiados para conseguir tan importante resultado, son la educacion é instruccion: al mismo fin contribuye poderosamente la educacion religiosa.

10.

El Maestro es el encargado de educar é instruir al niño, es pues, un segundo padre; es tambien un representante de la sociedad, á la que forma ciudadanos virtuosos é instruidos; es por último, el encargado por Dios, de formar herederos de su gloria: —Su mision es benéfica, desinteresada y penosa.

Para desempeñarla dignamente, necesita condiciones físicas, intelectuales y morales. Debe gozar de buena salud, no tener defecto alguno que lo ridiculice ante sus discípulos; saber, y saber trasmitir lo que sabe; por último, vocacion decidida, paciencia experimentada, justicia intachable, abnegacion heroica, virtud profunda y sobre todo, caridad ardiente.

11.

Llámase instruccion la suma mayor ó menor de conocimientos que se poseen, y como por consecuencia, el mayor ó menor desarrollo de la inteligencia. —Puede ser primaria, secundaria, superior y profesional. —La primaria nos facilita los conocimientos de absoluta necesidad para todo

hombre, y se adquiere en las escuelas.—La secundaria perfecciona y extiende estos conocimientos, proporcionando otros de gran importancia para la generalidad, y se facilita en los Colegios ó Institutos.—La superior profundiza los conocimientos de las ciencias, y se da en las Universidades; y la profesional proporciona los conocimientos necesarios para desempeñar alguna profesion y se cursa en escuelas especiales.

La instruccion puede adquirirse ó por medio de explicaciones hechas por personas competentes, ó por el estudio hecho por uno mismo en libros ó cuadernos.—La feliz combinacion de todos estos medios, es el mejor recurso para su adquisicion.

12.

Los caracteres de la primera enseñanza, son el ser general, esto es, que se extiende á todos los individuos; obligatoria, que la sociedad tenga derecho para exigirla; popular, que esté al alcance de todas las inteligencias y fortunas; y aplicable, que no abrace conocimiento alguno que no tenga inmediata aplicacion á los usos comunes de la vida.

Es casi imposible establecer los límites de ella; estos dependen de las condiciones del Maestro, de las de los discípulos, de las de la familia, de las del pueblo, de las de la escuela etc.

La primera enseñanza puede ser elemental ó superior; aquella comprende los ramos de Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática y Doctrina Cristiana; la segunda amplia y perfecciona estos conocimientos, abrazando además nociones de Geografía ó Historia, especialmente del país; de Geometría y Dibujo lineal, con aplicacion á las artes y oficios.—Por medio de la lectura pueden tambien facilitarse algunos conocimientos de Física, Historia Natural y Química; de Agricultura, Higiene etc.

La Lectura debe servir como medio de instruccion, y para ponernos en comunicacion con las personas ausentes; la Escritura para esto último y para consignar nuestros pensamientos; la Aritmética para facilitar exactitud á nuestros

pensamientos, al mismo tiempo que para resolver los diferentes problemas de esta clase que pueden ocurrirnos en el uso comun de la vida; al Gramática nos pone en el caso de poder expresar con exactitud y correccion nuestros pensamientos, rectificando á la vez estos por la íntima relacion que tienen con el lenguaje; la Doctrina Cristiana é Historia Sagrada se dirigen principalmente á moralizar nuestras costumbres.

La Geografía é Historia nos dan un conocimiento exacto del pais que habitamos, y desarrollan el amor á la patria y á sus instituciones; la Geometría y Dibujo, rectifican nuestra inteligencia, educan el gusto y nos proporcionan recursos para hacer progresar las artes y las ciencias.

Toda esta instruccion debe dirigirse principalmente al desarrollo de la inteligencia, y sobre todo, al de nuestra moralidad.

13.

El local de la escuela ocupará un sitio céntrico en la poblacion ó distrito, á fin de facilitar la concurrencia.—Estará situado en terreno mas elevado que los edificios inmediatos y aislado ó separado de ellos; distante de sitios ruidosos, mal sanos ó perjudiciales á la moralidad de los discípulos, y rodeado, si fuere posible, de árboles ó flores.

Comprenderá un patio ó jardin, donde se reunan los niños, teniendo una parte cubierta para preservarles del sol y la lluvia.—En este sitio deberá haber una fuente ó depósito de agua para lavarse y beber; y los lugares comunes ó excusados, contruidos de modo que no perjudiquen á la salubridad de la escuela y puedan vigilarse con facilidad desde la misma.

La sala de clase será un rectángulo de doble largo que ancho.—El tamaño dependerá del número de niños que hayan de admitirse ó á la inversa, este de aquel, calculando para cada discípulo una vara cuadrada.—El suelo será de madera, procurando evitar el ruido, ó de una mezcla de cal, arena y escorias de hierro, ó finalmente de lozas.—El techo deberá estar bastante clavado, procurando se halle á mas de cinco varas de altura.

Las paredes estarán blanqueadas, si la luz fuese escasa; en otro caso deberán pintarse de un medio color; en su parte inferior tendrán un zócalo de vara y media de altura, el cual será de madera ó pintado de color algo mas oscuro.—En las paredes laterales de la clase, habrá ventanas grandes colocadas á vara y media ó dos de altura, y unas en frente de otras. Cuando estuviesen en un solo lado, las vidrieras serán de una sola pieza y giratorias sobre un eje horizontal.—Por último, convendrá que la habitacion del Maestro se halle en la misma casa de la escuela.

14.

En uno de los lados menores del rectángulo se colocará la plataforma, mayor ó menor, mas ó ménos elevada, segun las dimensiones de la escuela.—En la parte mas elevada de ella, y al frente de los niños se coloca un Crucifijo, y bajo de él, el retrato del Jefe del Estado ó cualquier otro símbolo de la Autoridad civil.—En el centro de la misma se pone la silla y mesa del Maestro, un armario para guardar libros, papel etc. de la escuela, una pizarra ó encerado grande, un reloj para dirigir los trabajos, un termómetro para graduar la temperatura, cuatro sillas y unos mapas geográficos, ó cuadros con el sistema métrico, distribucion del tiempo y trabajo, reglamento interior etc.—En la mesa del Maestro habrá una escribanía, campanilla y los libros de registro de la escuela.

El centro de esta se hallará ocupado por cuerpos de carpintería, que consiste en la union de banco y mesa para escribir: el número de estos y su longitud dependerá de las dimensiones de la sala, dejándoles siempre vara y media separados de las paredes laterales.—Si la clase fuere excesivamente ancha, se colocarán dos órdenes de cuerpos de carpintería; si por el contrario fuere muy angosta, se aproximarán por uno de los costados á una de las paredes.—Estas mesas se colocarán de modo que sentados en ellas los niños, reciban la luz por la izquierda y presenten sus caras al Maestro.—Deberán ser de tres alturas distintas; de 70 centíme-

tros para los niños mas pequeños, de 75 para los medianos y de 80 para los mayores; los bancos tendrán respectivamente 40, 43 y 46 centímetros de altura y 18 de ancho; la anchura de aquellas será de 30 centímetros con una pulgada de inclinacion; en la parte superior habrá una tablita horizontal, como de dos pulgadas, con un listoncito en sus dos extremos para colocar en ella y en agujeros abiertos al intento, los tinteros, uno en cada metro, á fin de que sirva para dos niños.—Bajo la tapá de la mesa se pone un segundo fondo, dividido por compartimientos para cada niño.

Los tinteros de vidrio ó loza con sus correspondientes tapaderas de lata son los mejores, debiendo ser pequeños y de boca angosta.—Entre el aplomo de cada mesa y su banco, habrá 3 centímetros de distancia y 32 entre cada dos cuerpos de carpintería.

En el extremo de la clase que se halla frente á la plataforma, convendría colocar una gradería en que pudiesen colocarse todos los discípulos para lecciones generales.

Las muestras de Escritura y Dibujo, cuando hayan de servir, se colocarán en las mesas frente á los niños, bien por medio de un alambre ó liston de madera, sujeto á cierta altura en toda la longitud de las mismas, bien por medio de un piececito de alambre grueso ó madera, que colocado en la parte inferior de dichos cuadros, entra en agujeros abiertos al efecto en las mesas.

En las paredes laterales de la escuela, se coloca una pizarra ó encerado pequeño para cada seccion ó grupo, la cual podrá tener una vara de largo, por tres cuartas de ancho.—En la parte superior se coloca un clavo para fijar el cartel de Lectura, etc. que haya de servir.

Al rededor de la clase y á la altura conveniente, se colocarán listones de madera para colgar de ellos los carteles de Lectura, las muestras de Escritura, láminas de Historia Sagrada etc.; y sobre estas los mapas geográficos, máximas morales ó nombres de las personas célebres que haya habido en el país.

Si la escuela fuese superior, se colocarán en las pa-

redes, láminas de Historia Natural, de artes y oficios, de Mecánica, de Dibujo lineal, etc.

Sería de la mayor utilidad hubiese tambien en las escuelas, colecciones de todos aquellos objetos que mas en contacto se hallan con los niños, ó que estos mas deben conocer, como plantas, semillas, granos, frutos, minerales y sustancias mas empleadas en la industria y en las artes.—Todo niño tendrá una pizarrita manual, y su pizarrin ó lápiz.

15.

Se llama sistema de enseñanza el conjunto de medios que emplea un Maestro para organizar la escuela y arreglar la marcha general de la misma.—Cuatro son los conocidos, el individual, el simultáneo, el mútuo y el mixto.

El primero consiste en enseñar á cada niño separadamente, ó uno á uno.—Si bien facilita al Maestro que en inmediata relacion con cada discípulo, pueda acomodar la enseñanza y educacion á las disposiciones de cada individuo, no es aceptable por la falta de tiempo para la instruccion de todos, y por la carencia de estímulo que presenta; así, que solo puede adoptarse en una leccion particular.

El simultáneo consiste en dividir los niños en grupos, colocando en cada uno los de iguales conocimientos, y dar el Maestro leccion á cada uno de estos grupos, considerándolos como un solo individuo.—Así se conservan las relaciones directas del Maestro con sus discípulos, facilitándose el poder enseñar mayor número de niños y establecer tambien un estímulo provechoso; pero ofrece el inconveniente de estar abandonadas las secciones que no trabajan con el Maestro, y de no poder enseñar por él, arriba de 50 á 60 discípulos.

El mútuo consiste en dividir la clase en grupos, como en el simultáneo, dando la instruccion los niños mas adelantados que sirven al Maestro de ayudantes, inspectores ó instructores.—Facilita la buena clasificacion de los discípulos, proporciona uniformidad y continuidad en el trabajo, se presta á la conservacion del orden, y ofrece gran ocasion al estímulo; pero no todos los Maestros sirven para plantear-

lo, ni es fácil proporcionarse buenos niños auxiliares, ni se presta á una buena direcc-ion intelectual y moral.

El mixto, por último, consiste en dividir tambien los niños en secciones, tomando del simultáneo la intervencion directa del Maestro en la educacion y enseñanza de los discípulos, y del mútuo el auxilio de los niños inspectores è instructores; ofrece, pues, las ventajas de ámbos, sin presentar sus inconvenientes, por cuyas razones es el único aceptable.

16.

Los progresos de una escuela dependen en gran parte de la buena clasificacion de los niños.—Esta puede hacerse bajo dos conceptos; por la edad, dividiéndose en tres grandes grupos; niños de 6 á 8 años, de 8 á 10, y de 10 en adelante.—Cada una de estas grandes divisiones exige medios particulares de educacion y enseñanza.—Los ejercicios correspondientes á la primera serán aprender de memoria el Catecismo de la Doctrina Cristiana, conocer las letras y leer sílabas y palabras; cálculo mental y escrito, conocer las cifras y escribir cantidades; ejercicios de escritura en pizarra, los primeros trazos en papel y conocer las partes mas sencillas de la oracion.—Los de la segunda division podrán ejercitarse en el estudio ya razonado de la Doctrina Cristiana é Historia Sagrada; en Lectura y Escritura, hasta adquirir alguna facilidad en ámbos ramos; en saber bien las cuatro operacines fundamentales de Aritmética, con números enteros y decimales, y en continuar el estudio de la Gramática y Ortografía.—Por último, los de la tercera division estudiarán con extension y solidez toda la Doctrina é Historia Sagrada, especialmente el Nuevo Testamento; se perfeccionarán en toda clase de Lectura y Escritura con sus oportunas explicaciones: adquirirán la debida exactitud y soltura en las operaciones de enteros, decimales, denominados y fracciones comunes, y conocerán toda la Gramática con ejercicios de análisis y composicion.

Esta division general podrá sufrir algunas alteraciones;

teniendo siempre el Maestro en cuenta, la edad de cada niño para los medios de educación y enseñanza.

Para la clasificación por conocimientos, que es la más esencial, se atenderá al grado de instrucción, que cada uno posea, prescindiendo de la edad; de suerte que en cada sección solo se encuentren aquellos discípulos que estén á la misma altura de conocimientos.—Para esto, una vez formado el programa de enseñanza, se hará un minucioso exámen de los discípulos en cada una de las materias, colocándolos en la sección que en cada ramo les corresponda y pasándolos á otra superior, cuando posean los conocimientos que se dan en la que se hallan.

17.

Llámanse ayudantes las personas que se encargan de auxiliar al Maestro en sus tareas, ó unos segundos Maestros que obran bajo la dirección y vigilancia del Profesor.—Necesitan, por consiguiente, estar dotados de iguales condiciones que el Maestro, con el cual deberán identificarse; y siendo esto muy difícil, es preferible elegirlos de entre los niños que hayan concluido sus estudios en la misma escuela, especialmente de entre los que aspiran á seguir la carrera del magisterio.

Denominanse inspectores, los niños que ayudan al Maestro en el sistema mútuo ó mixto, ya á conservar el orden de la clase, en cuyo caso se llaman de órden, ya á vigilar la enseñanza, y se denominan de clase; los primeros se colocan también en la plataforma, y exigen más condiciones morales que intelectuales, especialmente autoridad sobre sus compañeros, justicia, paciencia, etc.; los segundos deben tener unas y otras, con especialidad en el ramo que les está confiado.

Se llaman instructores, los niños encargados de la enseñanza en cada una de las secciones ó grupos.—Estos se hallarán adornados de las mejores condiciones morales é intelectuales, teniendo al menos la instrucción precisa para dar la enseñanza á la sección que se les confía.

Se nombra siempre doble número de estos funcionarios,

tanto para que puedan alternar en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones, permitiendo así atender al propio tiempo á su instruccion, cuanto para suplir las faltas que pudiera haber.

18.

La primera enseñanza comprende los ramos dichos en la respuesta á la pregunta 12.—Los de la primera enseñanza elemental son de absoluta necesidad para todos; los de la superior, de gran conveniencia para todos y precisos para algunos.—Por órden de importancia es primero la Religion, despues Lectura, Escritura, Aritmética y Gramática.—Todos ellos deben ser prácticos y de inmediata aplicacion; pues si solo fuesen teóricos, constituirían un lujo de ciencia que no se puede ni debe permitir, tratándose de niños.—Deben tambien relacionarse unos con otros, de modo que se perfeccionen y confirmen mútuamente, y estar subordinados por el órden de importancia. Los de Lectura, Escritura, Gramática y Ortografía, constituyen propiamente el estudio del lenguaje.

Los libros y registros que debe llevar un Maestro en su escuela, tienen por objeto darle conocimiento de las condiciones de cada niño, del estado general de la clase, de la correspondencia que tenga con la Autoridad y de las prevenciones del Inspector.—Se llaman de matrícula, de clasificacion, de asistencia, de correspondencia, inventario y de visitas.—El de matrícula consiste en un libro rayado horizontalmente con varias columnas verticales; la primera angosta sirve para el número de matrículas que relaciona todos los antecedentes de los tres primeros libros, y es un elemento de órden en la escuela; en la segunda, se escribe el nombre y apellido del niño; en la tercera, su edad; en la cuarta, los nombres de los padres ó encargados; en la quinta, la profesion de estos; en la sexta, la calle y número de su domicilio; sétima, la época de la entrada del niño en la clase; y en la octava, la de la salida, pueden dejarse ademas algunas columnas para observaciones particulares sobre cada discípulo.

El libro de clasificacion, cuyo objeto es dar una idea del estado de la clase y de cada niño, se raya tambien horizontal y verticalmente, destinando la primera columna al número de matrícula; la segunda, al nombre y apellido de cada niño; despues se rayan tantas columnas anchas, como ramos de enseñanza haya en la escuela, subdividiendo cada una en tantas columnitas angostas, como secciones haya en aquel ramo.—La entrada de los niños en cada seccion, se anota con un quebrado, cuyo numerador es la fecha del dia, y el denominador, el número del mes, siendo 1 Enero, 2 Febrero, y así sucesivamente.—Tambien puede dejarse alguna columna para observaciones.

El de asistencia tiene por objeto consignar las faltas de asistencia que cometan los niños.—Rayado horizontalmente por renglones, se destina luego la primera columna vertical, al número de matrícula; la segunda, al nombre y apellido; se trazan despues 31 columnitas angostas, correspondientes á los dias de cada mes.—Las faltas se anotan con una rayita horizontal en el respectivo dia, poniéndole encima un puntito, si fuere involuntaria ó justificada.

El libro de correspondencia tiene por objeto copiar en él las comunicaciones que se dirigen á la Autoridad, relativas á la escuela, conservando ordenadas y empaquetadas las que se reciben.

El de inventario sirve para anotar en él los útiles que tiene la escuela cuando el Maestro se hace cargo de ella, y el estado en que se hallan.—Deben apuntarse los que se inutilizan con el servicio, dando cuenta, así como los que se adquieren de nuevo.

Finalmente, el de visitas, es un libro en blanco que se destina para que el Inspector anote en él las prevenciones que hace al Maestro para el mejor servicio de la clase.

19.

Se llaman órdenes los preceptos ó mandatos que da el Maestro para la mejor direccion de la escuela.—Pueden ser generales y particulares, constantes y variables.—Las gen-

rales y constantes forman el reglamento interior de la escuela, que debe estar escrito y puesto constantemente á la vista de los niños.—Las generales y variables deben hacerse siempre de viva voz.—Las particulares se comunican solo á aquellos niños á quienes interesan.

El medio mejor de comunicar toda clase de órdenes es el que ménos ruido y perturbacion produzca; siendo por esto preferible el uso de signos, y valiéndose de un sonido leve, como de un golpecito ó sonido de campanilla, cuando se quiera llamar la atencion de los discípulos para que perciban los signos.

Las órdenes deberán ser pocas, meditadas, claras, precisas y de exacto cumplimiento, una vez dadas.

20.

La buena distribucion del tiempo y trabajo contribuye notablemente á los progresos de la educacion y enseñanza.—La prolongacion de un ejercicio, léjos de ser útil, es altamente perjudicial; fatiga la atencion de los niños y les incapacita sus adelantos.

Es imposible hacer una distribucion que pueda adoptarse á todas las escuelas, pues que para ello se necesita tener en cuenta la edad de los niños, las condiciones de la poblacion, las de la escuela, la estacion y otra multitud de circunstancias.

Puede establecerse por regla general, que los ejercicios puramente teóricos ó de explicacion, deben invertir media hora, y los prácticos, de tres cuartos á una hora: que los trabajos intelectuales han de alternar con los mecánicos; que los que exigen estar de pié, deben ser seguidos de otros en que los niños esten sentados; que los de mayor importancia deben emplear mas tiempo que los de ménos; que mientras los niños sean mas pequeños, deberán tener mas variacion en los trabajos; que ciertos ejercicios exigen las horas de mas luz, y por último, que conviene empezar el trabajo de la clase por una de las materias que mas interesan á los padres, como la escritura, por ejemplo.

Como base general daremos la distribución siguiente:

|                                            |                                             |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------|
| De 8 á $8\frac{1}{2}$ .....                | Oracion, lista y revista.                   |
| De $8\frac{1}{2}$ á 9.....                 | Escritura.                                  |
| De 9 á 10.....                             | Aritmética.                                 |
| De 10 á 11.....                            | Juego ó almuerzo.                           |
| De 11 á $11\frac{3}{4}$ .....              | Lectura.                                    |
| De $11\frac{3}{4}$ á $12\frac{1}{2}$ ..... | Gramática.                                  |
| De $12\frac{1}{2}$ á $1\frac{1}{4}$ .....  | Doctrina é Hist. <sup>a</sup> Sagrada.      |
| De $1\frac{1}{4}$ á 2.....                 | Escritura al dictado ó en papel alternando. |

Para las escuelas superiores podríamos adoptar lo siguiente:

|                                           |                           |
|-------------------------------------------|---------------------------|
| De 8 á $8\frac{1}{2}$ .....               | Oracion, lista y revista. |
| De $8\frac{1}{2}$ á 9.....                | Escritura.                |
| De 9 á 10.....                            | Aritmética.               |
| De 10 á 11.....                           | Juego ó almuerzo.         |
| De 11 á $11\frac{1}{2}$ .....             | Geografía é Historia.     |
| De $11\frac{1}{2}$ á 12.....              | Geometría ó Dibujo.       |
| De 12 á $12\frac{3}{4}$ .....             | Escritura.                |
| De $12\frac{3}{4}$ á $1\frac{1}{4}$ ..... | Gramática.                |
| De $1\frac{1}{4}$ á 2.....                | Escritura al dictado.     |

21.

Exámen es la manifestacion de los conocimientos que se poseen; puede ser público ó privado.—El último tiene por objeto dar á conocer al Maestro el estado de la clase y adelantos de los niños, y puede verificarse cada semana ó cada mes.—Estos exámenes son de absoluta necesidad, cuando el sistema adoptado fuere el mútuo.—Si fuere el simultáneo ó mixto, bastaría con los mensuales.—Para verificarlos el Maestro recorre todos los grupos, preguntando á todos los niños, á fin de pasar á las secciones mas adelantadas á los que estuvieren bien instruidos en la suya, estimulando á todos al mismo tiempo.—Para celebrar estos exámenes privados, se

trabaja como en un día cualquiera de clase, procurando que mientras el Maestro examina una seccion, los demas estén trabajando con sus respectivos instructores.

Los públicos, que se celebran una vez al año, tienen por objeto manifestar á la Autoridad y al público, los progresos de la escuela.—Para verificarlos, despues de señalados por la Autoridad, los días en que deben realizarse, prepara el Maestro el programa de ellos, que es el mismo de la clase, anotando en cada seccion, los niños que se hayan en ella, y los conocimientos que abrazan, haciendo esto en cada materia ó ramo.

El exámen se verifica por secciones, empezando por los mas atrasados hasta concluir por los mas adelantados, preguntando á todos los niños de ellas.

Excusado parece decir que en tales actos debe siempre manifestarse la verdad, el verdadero estado de la clase sin emplear artificio alguno, que podría y debería considerarse como un engaño.—Al empezar ó concluir el exámen, puede hacer el Maestro una ligera reseña de la historia de la clase, durante el año.—Tambien suele hacerse, concluidos estos actos, la distribucion de premios, dirigiendo con este motivo á los niños, una corta alocucion.

22.

Llámase autoridad moral el ascendiente ó imperio que unas personas tienen sobre otras, cualidad precisa en el Maestro, si ha de dirigir con provecho la escuela.—Esto no depende ni de la edad, ni de las condiciones físicas del Maestro, ni aún de la ciencia, sin embargo que todo esto contribuye á establecerla y sostenerla con mas facilidad; la autoridad es un don de Dios, y puede fundarse en dos motivos de muy distinta naturaleza, que son el amor y el temor. La que se basa en este último, solo da resultados aparentes; la que se funda en el amor de los discípulos, produce excelentes y positivos resultados, mucho mas si va acompañada de las condiciones todas de un buen Maestro, que son vo-

cacion, autoridad, justicia, paciencia, dignidad, instruccion, espíritu de órden, severidad prudente, exactitud, etc.

Mucho contribuirá tambien á establecerla, las buenas relaciones del Maestro con la Autoridad y con las familias de sus discípulos.

La autoridad fundada sobre el temor, solo produce un órden aparente y efímero; la establecida por el amor, una disciplina real y verdadera.

23.

Se llama premio la recompensa de una buena accion. Creen unos que son inconvenientes, porque el bien debe practicarse por ser bien, no por esperanzas interesadas; consultando otros la naturaleza del corazon humano, y en vista de que el mismo Dios los ha ofrecido, sostienen lo contrario.

Tan encontradas opiniones pueden conciliarse, estableciendo una division de premios en fisicos y morales.—Los primeros, como son las medallas, cintas, coronas, etc. suelen desarrollar en los niños el sentimiento del amor propio y aún del orgullo. Los segundos, como son explicaciones del Maestro, signos de aprecio, alabanzas de las acciones que las merezcan, preferencia de sitios, etc. no ofrecen tales inconvenientes.

En el uso de los premios deberémos observar las reglas siguientes:

- 1.<sup>ª</sup> —Deberán ser pocos, bien merecidos y de escaso valor.
- 2.<sup>ª</sup> —Guardarán siempre relacion con la causa que los motive.
- 3.<sup>ª</sup> —Deberán premiarse, no el talento, sino el trabajo empleado en su desarrollo.
- 4.<sup>ª</sup> —Tendrán un carácter puramente moral.
- 5.<sup>ª</sup> —Estarán al alcance de todos.

El objeto inmediato del premio es relacionar la idea del bien con la del goce que resulta de practicarlo.

24.

Se llama castigo todo sufrimiento impuesto por una mala accion.

Los hay materiales, que solo afectan al cuerpo; morales, que hacen sufrir al espíritu, y mixtos, que se dirigen á uno y otro.—Debemos siempre dar la preferencia á los morales; usar los mixtos, cuando aquellos no sean suficientes; y solo cuando ni estos bastasen, apelar á los materiales, que se emplearán con conocimiento de los padres, siendo mucho mejor que ellos los impusiesen.

Los castigos que deben aplicarse en una escuela, son los prevenidos en el Reglamento, observando siempre las reglas siguientes:

1.º —Han de ser justos y pocos.

2.º —Deberán ser siempre consecuencia de una falta, y jamas pretexto de una venganza ó desahogo de un mal humor.

3.º —El niño castigado deberá comprender las mas de las veces la causa del castigo.

4.º —El castigo durará solo el tiempo necesario para la correccion de la falta.

5.º —Deberá ser siempre proporcionado á la naturaleza de la falta y á las condiciones del niño.

6.º —No se castigará jamas ni en el primer momento del enfado del Maestro, ni en el de la obcecacion del niño.

7.º —Téngase presente que el mejor castigo es ninguno, lo cual puede conseguirse con una gran prevision y vigilancia.

8.º —Los castigos serán ciertos y variados.

Suelen usarse como tales el recargo de trabajo y cesacion de él.—Abusar de lo primero sería producir odio al estudio; del segundo, formar hábitos de ociosidad.

El objeto esencial del castigo es relacionar la idea del mal con la del sufrimiento que debe seguirle.

Se denomina método, el conjunto de principios que nos dirigen en la enseñanza de un ramo; y procedimiento, la manera de practicar tales principios.—La ciencia que se ocupa de tales estudios se llama Metodología, ciencia basa-

da sobre principios fijos, unos que se refieren al Maestro, otros á los discípulos y otros á los ramos de enseñanza.

Los principales de los que se refieren al Maestro, son los siguientes:

1.º —El Maestro debe manifestar un gran interés por la enseñanza.

2.º —Hará estudiar repetidas veces las mismas materias de enseñanza, examinándolos cada vez bajo distintas fases.

3.º —Al repasar una lección, rectificará cualquier error cometido.

4.º —Explicará con dignidad y energía.

5.º —Procurará siempre que toda explicación ofrezca interés y atractivo, tanto en su fondo como en su forma.

Los que se refieren á los discípulos son estos:

1.º —La enseñanza debe ser elemental y no científica, sólida y racional.

2.º —Toda explicación se auxiliará en cuanto sea posible, por la intuición.

3.º —Se procurará acomodar á la inteligencia de los discípulos ménos aventajados.

4.º —Procúrese que los niños por sí mismos, con el auxilio de los conocimientos que ya poseen, puedan llegar á descubrir los que se les quiera comunicar.

5.º —Fijese profundamente en la memoria de los niños, lo más esencial de lo que se les haya explicado, procurando, ante todo, que comprendan lo que deben retener.

6.º —Es preciso estimular á los discípulos, á fin de que se acostumbren á estudiar por sí solos, fuera de la escuela.

7.º —No deberá enseñarse á los niños lo que no puedan comprender ó nada les interese.

8.º —Deberán los discípulos contestar siempre con franqueza y libertad.

Los principios relativos á los ramos de enseñanza son:

1.º —Toda lección deberá estar perfectamente ordenada.

2.º —Procédase con detenimiento en los primeros actos de intuición, relacionando estrechamente con ellos toda la enseñanza.

3.º —Procédase siempre de lo conocido á lo desconocido,

de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo compuesto, de lo concreto á lo abstracto.

4.º —Sepárese lo mas esencial de lo que fuere ménos, dando á lo primero la debida importancia.

5.º —Explíquese despacio, con claridad, buena pronunciaci3n, y en voz mas bien baja que alta.

6.º —Las preguntas á los niños serán cortas, claras, precisas y bien ordenadas.

7.º —No se varíe con ligereza el método de enseñaanza.

8.º —Téngase en cuenta los descubrimientos hechos en cada uno de los ramos, adoptando los mejores ya conocidos.

26.

Todas las formas ó procedimientos de enseñaanza pueden reducirse á dos, explicacion continúa y explicacion interrumpida.—La primera solo puede emplearse con hombres; de ninguna manera con niños.—La segunda puede ser catequística, tocrática, eurística ó de invencion, de repeticion, de exámen y de diálogo, todas las cuales no son sino diversas aplicaciones del método interrogativo.—La catequística exige primero ligeras explicaciones, preguntando luego sobre lo ya explicado.—La tocrática solo se diferencia de la anterior, en que las explicaciones son mas prolongadas, y se pregunta despues de cierto número de estas.—La eurística suprime las explicaciones, y hace que el discípulo, contestando las preguntas del Maestro, descubra las verdades que se le quieren enseñar.—La de repeticion tiene por objeto repasar lo ya aprendido. La de exámen consiste en preguntas sobre lo que se supone sabido; y la de diálogo es una conversacion entre dos personas igualmente instruidas: de todas ellas la mas apropiado para la enseñaanza de los niños es la catequística.

Al dirigir preguntas á los discípulos, procurémos no llevar un órden determinado respecto á ellos; no hacer muchas preguntas á uno mismo, tener presente el grado de inteligencia de aquel á quien se pregunta, y por último, determinar bien, tanto la pregunta como el niño á quien se dirige.

Respecto á las contestaciones deberémos evitar el decir al niño las primeras palabras de ellas, no repetir las respuestas, á no ser que se enseñe á niños muy pequeños, abstenernos de alabar las contestaciones bien dadas, á ménos que tengan un mérito extraordinario: procurar que solo responda el niño á quien se dirigió la pregunta, y no permitir que los discípulos dirijan preguntas al Maestro en las horas de clase, dedicando esto á otro tiempo fuera de ella.

27.

La enseñanza de la Doctrina Cristiana ó Historia Sagrada, es la de mayor importancia, tanto por ser la que mas directamente y con mayor eficacia conduce al hombre hácia Dios, cuanto por ser la que principalmente moraliza al individuo. Las primeras direcciones en esta materia, son obra de los padres, y mas tarde de los Ministros de la Religión: el Maestro, no obstante, debe desempeñar un papel de gran importancia.—Al efecto, dará á esta enseñanza el carácter conveniente, á saber: que se dirija al corazón aún mas que á la inteligencia: procurará grabar la verdad religiosa en la memoria de los niños, haciéndole al propio tiempo sentir sus bellezas.

En esta materia es preciso enseñar todos los puntos principales de la fé, de la moral y de las ceremonias del culto en que el niño ha de tomar parte, relacionando estos conocimientos con los de la Historia Sagrada, y especialmente con los del Nuevo Testamento, de suerte que sirva de base y fundamento á aquellos; al efecto no bastará que este estudio sea una mera recitación de la Historia, la cual sería meramente inútil; es preciso hacer las oportunas aplicaciones, tanto religiosas como morales.

La buena instrucción religiosa exige pues; primero, que se explique á los niños las lecciones del Catecismo; segundo, que se les acostumbre á practicar lo que se les ha enseñado; tercero, que se grave perfectamente en la memoria y mas aún en el corazón las principales ideas religiosas y morales.—Para realizar esto, deberá el Maestro tener pre-

sente que sus discípulos son otros tantos hijos predilectos del Altísimo, á los cuales deberá dirigir para el Cielo: que tendrá que dar una estrecha cuenta de su conducta, y que por último sus iníquos discípulos han de ser sus mas severos jueces.

En la enseñanza de los Misterios se atenderán los Maestros al Catecismo aprobado, no entrando en explicaciones que solo servirían para hacer la verdad mas incomprendible.

Por complemento de esta enseñanza se procurará que los niños cumplan con devocion y recogimiento las prácticas religiosas de la escuela, no siendo solo los labios los que se interesen en estos actos, sino tambien tome parte el corazon.

28 y 29.

Leer es hablar lo escrito; la lectura puede ser de dos modos; ó lee uno para sí, ó lee para otros: en el primer caso basta comprender lo que se lee; en el segundo, se necesitan muchas condiciones, como son: buena pronunciacion, perfecta inteligencia de lo que se lee, conocimiento de la Prosodia, empleo acertado de énfasis y cadencias, variacion de tonos y modulaciones, segun la naturaleza del escrito; expresion natural del sentimiento, naturalidad, sencillez y gusto, etc., etc; no todas estas condiciones pueden adquirirse con el estudio, algunas de ellas son naturales.

El mejor medio para la adquisicion de ellos es el ejemplo vivo del Maestro, y de las demas personas encargadas de la enseñanza de este ramo.

Los procedimientos de lectura pueden reducirse á dos clases, analíticos y sintéticos.—Aquellos empiezan por estudiar un todo, que descompuesto va dando á conocer las partes que lo forman; los últimos, por el contrario, empiezan por el conocimiento de las partes para concluir por el todo; aquellos estudian una proposicion que se va descomponiendo en frases, palabras, sílabas y letras; estos empiezan por las letras, estudiando luego las sílabas, palabras, frases, proposiciones y períodos.—Dividense tambien en silábicos y alfa

béticos, segun que se conocen como elemento de la palabra, las sílabas ó las letras: unos toman por guía el sentido de la vista, refiriéndose á la forma de las letras; otros el de los órganos orales y el oído, refiriéndose á la pronunciacion. A la primera de estas dos últimas clases, pertenecen los geométricos, iconográficos, etc.

Los métodos de lectura pueden tambien dividirse en mecánicos y racionales.—Los primeros se concretan á enseñar á recitar lo escrito; los segundos procuran ademas que el niño aprenda el significado de las palabras que recita.

Un buen procedimiento de lectura debe ser racional y completo, facilitando no solo el conocimiento de las letras, sílabas, palabras, frases, proposiciones y períodos, sino el de la entonacion que marcan los signos ortográficos, los énfasis, cadencias, modulaciones y expresion: que gradúa al mismo tiempo las dificultades de la lectura, acomodándolas al desarrollo intelectual de los niños, proporcionando por su medio, multitud de conocimientos útiles.

La lectura abraza tres grados; primero, el conocimiento de las letras, sílabas, palabras, etc., empezando por las vocales mas fáciles de conocer, procurando que el niño las distinga y conozca en cualquier libro y no rutinariamente, esto es, que diga sus nombres sin conocer sus formas; se estudian despues los diptongos y triptongos; sus combinaciones con cuatro o cinco consonantes, empezando por las de forma mas determinada, y se estudian tambien las palabras que pueden resultar de las combinaciones de las sílabas ya conocidas.—En un principio se emplea el deletreo, que abandonan tan luego como el niño puede leer las sílabas sin necesidad de aquel.—Para facilitar este ejercicio se hacen mudas todas las consonantes, y se combinan estos ejercicios de lectura con los de escritura al dictado; conviene tambien que el niño, despues que sepa leer algunas palabras, aprenda tambien el significado de ellas.

Estos ejercicios se continúan despues con las demas consonantes, siguiendo el mismo orden, procurando que en la lectura de palabras entren no solo las sílabas que se acaban de aprender, sino las que ya se conocían.—Las consonantes

de sonidos dobles ó irregulares, son las últimas que deben estudiarse, trabajando siempre analítica y sintéticamente.

De las sílabas simples directas, se pasa á las simples inversas, á las compuestas de una y otra especie y á las mixtas, siguiendo la misma marcha que en las primeras.

Segundo grado: cuando el niño lee ya toda clase de palabras, se pasa á lectura de frases y proposiciones, procurándose que comprenda lo que lee por medio de preguntas hábilmente dirigidas, explicando solamente lo que él no puede entender.—De la lectura de proposiciones se pasa á la de períodos, procurando que estos sean cortos, y de aquí á lectura corriente en prosa, presentando sucesivamente todos los géneros de escrito, según el orden de dificultad que ofrecen, lo mismo que después se verifica en el verso y manuscrito.

Tercer grado: en las secciones mas adelantadas se practica la lectura como medio de instrucción, procurando que los libros en que se lee, contengan conocimientos útiles de inmediata aplicacion.

Para los principios de la lectura ó sea el primer grado, es preferible el uso de carteles, tanto por la economía que de esto resulta, cuanto porque facilita la enseñanza colectiva, excitando la atencion de todo el grupo.—Los libros de texto, además de contener materias que estén al alcance de los niños deberán estar perfectamente impresos y encuadrados, y si posible fuere, adornados de viñetas ó láminas, que contribuyan á excitar el interes.

Los defectos mas comunes en los niños respecto á esta materia, son la pronunciaci6n viciosa, la falta de expresi6n y la precipitaci6n.—La primera se corrige, procurando que desde que empiezan á conocer las letras y pronunciar sus nombres, las digan bien; la falta de expresi6n, leyéndoles primero el Maestro para que le imiten en la entonaci6n y cuidando al mismo tiempo que comprendan y sientan lo que leen, y la precipitaci6n, cuidando de las dos condiciones anteriores y por los mismos medios.

Sobre todo deberá procurarse que el niño no pase á otra

seccion mas adelantada de lectura, sin hallarse perfectamente instruido en la que se halla.

30.

Escribir es pintar la palabra ó hacerla permanente por medio de ciertos signos ó figuras, llamados letras. La Escritura abraza dos partes, una que enseña la manera de expresar los pensamientos por medio de la palabra escrita, y se llama redaccion; otra que enseña á pintar la letra y se llama caligrafía. La Escritura puede ser simbólica cuando cada signo representa una palabra; silábica, cuando un sílaba, y alfabética cuando una letra. Esta última, por su mayor sencillez y facilidad, es la que se usa en los países civilizados. Por su medio nos ponemos en relaciones con los hombres de todos los tiempos y países, legamos nuestros conocimientos á las generaciones venideras y nos comunicamos con las personas que están léjos de nosotros.

Para la enseñanza de la caligrafía, estudio puramente mecánico y de gusto, quieren unos que se le considere solo como arte de mera imitacion; dicen otros estar como tal arte sujeto á reglas; hay quien afirme que debe empezarse desde luego en papel blanco, sin sujecion alguna; otros aceptan el papel rayado y aún calcada la letra; unos emplean desde el principio papel, pluma y tinta; otros el uso de la pizarra y lápiz, hasta que el discípulo adquiere alguna soltura. Después de trazar ya con alguna correccion las letras, deberán escribir recibos, cartas, cuentas, memoriales, oficios y toda clase de comunicaciones, empezando por dictárselos, y exigiendo luego de ellos otros á imitacion de los dictados. Mas adelante escribirán lo que se les mande, bien dándoles tema para ello, bien dejándolo á su eleccion; cuando ya hacen estos trabajos con alguna perfeccion, deberán pasarlos, después de corregidos por el Maestro á cuadernos especiales, relacionando de tal manera este trabajo con la enseñanza del lenguaje.

Solo resta advertir que una práctica sostenida y bien guiada dará la perfeccion apetecida, sin que para ello sea

preciso escribir mucho, sino mas bien hacerlo con atencion y gusto.

Escritura al dictado: de nada serviría tener un buen carácter de letra, sino no se sabe hacer buen uso de ella. Esto puede conseguirse por la escritura al dictado, la que por otra parte facilita los adelantos en la Lectura, y especialmente en Ortografía. Tan luego como el niño empieza á conocer las letras, debe tambien empezar á trazarlas en su pizarra, escribiendo despues las sílabas, palabras, frases, proposiciones, períodos, etc., que se estudien en la clase de lectura.

Cuando el niño tiene ya alguna firmeza en el pulso, y seguridad en el golpe de vista, empieza á escribir en el papel las letras radicales mas sencillas y sus derivadas, hasta que llegue á trazar todas las minúsculas con alguna regularidad, pasando despues á combinarlas entre sí en palabras, siguiendo alguno de los métodos mas conocidos.

Para los primeros pasos en este importantísimo ramo, convendrá que despues de explicar el modo de sentarse, colocar el papel y tomar el lápiz ó pluma, poniendo un encerado ó pizarra á vista de los niños, explique y haga el Maestro los diferentes trazos fundamentales, que procurarán imitar los niños en sus pizarras, lo mismo que se practicará tambien al empezar á escribir letras.

Una vez que se sepan ya trazar las minúsculas, se procederá á la enseñanza de las mayúsculas, principiando por los trazos fundamentales, continuando por las radicales, derivadas, y concluyendo por las irregulares. Se combinarán despues en palabras las mayúsculas y minúsculas.

Una vez practicados estos ejercicios y obtenida alguna perfeccion en ellos, solo resta ir disminuyendo el tamaño de la letra, hasta reducirle al de la cursiva. Para estos diferentes ejercicios creemos bastarían tres reglas; la 1.<sup>a</sup> mas ancha, con las líneas superior, media é inferior del renglon, y la superior é inferior de los palos; la 2.<sup>a</sup> mas angosta, con solo dos rayas en el renglon, y la superior é inferior de los palos; y la 3.<sup>a</sup> de raya.

Para conseguir los debidos progresos en este ramo, deberán ponerse á vista de los niños, muestras perfectamente he-

chas de aquellos ejercicios que estén practicando á fin de que procuren imitarlos. Tambien es muy recomendable el uso de cuadernos, mejor que el de planas sueltas, procurando que los útiles que hayan de servir para esta enseñanza sean de la mejor clase posible.

31.

El estudio de la Aritmética, es uno de los mejores medios que podemos adoptar para el desarrollo de las facultades intelectuales de los niños, habituándolos á la reflexión y á la exactitud en sus ratiocinios; es tambien de la mayor importancia para muchos casos de la vida en que necesitamos resolver problemas numéricos.

En la enseñanza de este ramo se procurará no dar conocimiento alguno que no esté fundado en razones sólidas, valiéndose para ello de la intuición, siempre que sea posible, y principalmente al principiar esta enseñanza, de suerte que el niño forme idea clara y exacta, pudiendo por sí solo hacer las oportunas esplicaciones; cuidaremos de que el niño deduzca la regla del ejemplo, haciéndolo en términos precisos; se relacionarán los conocimientos de tal modo que cada uno sea deducción precisa de los anteriores; que del cálculo mental se pase al escrito, valiéndose para el primero del tablero contador, ó de objetos materiales; que se comprenda bien, ántes de todo, el sistema de numeración, base de toda la Aritmética; que el discípulo se acostumbre á analizar y plantear los problemas, ántes de proceder á su resolución, teniéndose cuidado de presentarlos siempre con números concretos que representen las medidas, pesas y monedas legales, cuidando de que los valores sean los que generalmente suelen tener las cosas, y exigiendo, por último, la mayor exactitud tanto en la escritura de las cantidades, cuanto en la adopción de los signos que deban emplearse.

Una vez estudiado el cálculo mental de 1 á 10, y de 10 á 100, con auxilio del tablero contador, primero, y despues



sin él, se procederá á relacionar este cálculo con el escrito, empezando por el trazado y valor de las cifras, siguiendo con la escritura y lectura de cantidades de tres ó mas cifras y continuando con el estudio de la suma, resta, multiplicacion y division de enteros.

Para dar esta enseñanza, empezaremos por presentar un problema, examinarlo y resolverlo, fijando la atencion de los discípulos en los medios que para ello se han empleado á fin de que formulen la regla general para casos semejantes, presentando despues otros problemas análogos que resolverán los niños por sí mismos, haciéndoles por último las diversas propiedades y aplicaciones de cada regla, y las simplificaciones y abreviaciones de que son susceptibles.

Los problemas en un principio solo exigirán el conocimiento de la regla que se estudia; mas adelante deberán pedir el empleo de varias de las ya aprendidas, llegando por último, á presentarse como se ofrece en los casos mas complicados.

Como el sistema decimal no es otra cosa que la continuacion del sistema comun de numeracion á cantidades menores que la unidad y que decrecen ó disminuyen en razon décupla, deberán estudiarse despues de los enteros, haciendo las convenientes aplicaciones al sistema métrico; pásese despues al estudio de los números denominados ó complejos y á la resolucion de sus problemas por el sistema de enteros ó decimales, concluyendo con el de las fracciones comunes ó quebrados, cuyas teorías podrán tambien aplicarse á las operaciones de decimales y denominados ya estudiados.

En las escuelas superiores se procede luego á la enseñanza de las razones y proporciones, reglas de tres, compañía, interes, descuento, aligacion, conjunta, falsa posicion, etc.

Los niños deberán tener sus respectivos cuadernos, en que escribirán los problemas resueltos despues de corregidos.

El estudio de la lengua materna es la base de todo desarrollo intelectual, por la íntima relacion que existe entre el

pensamiento y la palabra. Esta enseñanza no debe ser científica, sino eminentemente práctica, haciendo comprender, hablar y escribir con propiedad nuestro idioma. En ella deberá interesarse no solo la memoria, reteniendo un farrago de definiciones, las mas veces inútiles; deben funcionar tambien la percepcion, atencion, imaginacion, juicio y raciocinio, y aún la voluntad.

Al efecto deberán estudiarse el lenguaje y la Gramática, que son cosas distintas; el primero desarrolla la facultad de hablar con correccion, de comprender lo que oímos y leemos; la segunda, nos enseña reglas, determina la estructura del lenguaje; el primero es necesario ó indispensable; la segunda, conveniente; el estudio de aquel empieza con la vida, por imitacion y de una manera instintiva, oyendo hablar á la familia y personas que nos rodean, pero sin comprender el mecanismo y mucho ménos las reglas á que obedece; la segunda, debe estudiarse, cuando ya se tiene algun conocimiento del lenguaje y la razon está algo desarrollada; es obra de reflexion y estudio.

El estudio de aquel se continúa en la escuela oyendo hablar y hablando bien, auxiliando al efecto las clases de lectura y escritura, y ménos directamente las demas. El de la Gramática se hace en las mismas con un estudio especial, presentando primero al niño, multitud de ejemplos elegidos y preparados de antemano convenientemente, de cuyo exámen ó análisis se deduce la regla ó conocimiento que se le quiere inculcar. Al efecto de explicarse el sentido de la palabra ó frase, se hacen las preguntas precisas para que los mismos discípulos descubran el principio á que se sujeta, haciéndoles despues poner varios otros ejemplos de la misma regla ó principio. Estos ejercicios que se llaman de exposicion é invencion, van seguidos del resumen ó recapitulacion del conocimiento nuevamente adquirido, exigiéndose por último que el discípulo escriba en su cuaderno los anteriores ejercicios ú otros análogos, despues de corregidos.

El estudio de la Ortografía debe considerarse como com-

plemento del de la Escritura y Gramática, y puede hacerse simultáneamente con el de la Lectura y Escritura. Toda vez que los primeros ejercicios de lectura hayan sido hechos con acierto, pronunciando con claridad las letras, distinguirá fácilmente el discípulo con las que ha de escribir cada sílaba ó palabra. Otro tanto podrá conseguirse acostumbrándolos á hacer el análisis de la palabra escrita.

Agregando á esto el estudio de las voces primitivas y derivadas, simples y compuestas, reunirá el niño un caudal abundantísimo de conocimientos ortográficos. También contribuye al mismo fin y de una manera poderosa la escritura al dictado. La necesidad de descomponer ó analizar en sus mas simples elementos las palabras, frases ó proposiciones que han de escribirse, proporciona un conocimiento exacto de sus letras.

En la enseñanza de este importante ramo se pueden adoptar cuatro clases de ejercicios. 1º—Leer una palabra, descomponiéndola en sus sílabas y letras, manifestar el número y clase de sílabas que la forman, si es primitiva ó derivada, simple ó compuesta, si debe ó no acentuarse y si exige letra mayúscula ó minúscula; 2º—El Maestro ó instructor dicta, y los niños escriben en sus pizarras las palabras que les ordene, procurando que se corrijan unos á otros, para excitar de esta manera el conveniente estímulo, marcando al propio tiempo las reglas que se hubieren infringido; 3º— Se dictan palabras que sean semejantes en su sonido, aunque distintas en su significacion y escritura, repitiendo los mismos ejercicios que en los dos casos anteriores; y 4º—El mejor procedimiento para la enseñanza de la Ortografía es dictar primero á los niños, multitud de ejemplos de cada una de las reglas, procurando que ellos mismos, dirigidos por las preguntas del Maestro, deduzcan ó descubran la regla que se ha pretendido enseñar, combinando con esto los ejercicios anteriores.

34.

El estudio de la composicion y estilo es de gran importancia para la buena emision del pensamiento, y contribuye poderosamente al desarrollo de las facultades intelectuales.

Debe empezarse por la expresion de las mas simples percepciones, procurando que el niño piense por sí mismo y se vaya acostumbrando á expresar lo que hubiere pensado.— Para esto será preciso que los discípulos formen idea clara de las cosas, y aprendan al propio tiempo la expresion mas propia de estas ideas. La intuicion de los objetos facilitará el primero de estos requisitos, siempre que se les haga fijar la atencion sobre ellos para apreciar debidamente todas sus propiedades.

Despues de esto se les pedirá una descripcion oral del objeto estudiado, procediendo á hacerlo por escrito, cuando ya sepan hacerlo con alguna correccion del primer modo.— De la misma manera y ayudándoles con preguntas y observaciones oportunas puede enseñárseles la manera de hacer la narracion de algun hecho ó acontecimiento que esté al alcance de su inteligencia. Estos mismos ejercicios pueden hacerse en forma de cartas.

Mucho contribuirá tambien á este objeto la trasformacion en prosa del sentido de una composicion poética, así como la deducción de la moralidad que encierra un apólogo ó fábula.

Estos ejercicios empiezan á practicarse oralmente en la clase de lectura, por medio de un método racional, y solo se procede á verificarlos por escrito, cuando ya tienen alguna facilidad para hacerlo de la manera anterior. Mas adelante podrán practicar estos ejercicios fuera de la escuela, á cuyo efecto tendrán sus correspondientes cuadernos, que podrán servir tambien para ejercicios ortográficos.

35.

El estudio de la Geografía es de gran interes no solo porque nos facilita conocimientos del globo que habitamos, disponiéndonos con ellos al de la Historia, cuanto porque desarrolla en nosotros el sentimiento de amor al pais, poniéndonos al propio tiempo en disposicion de poder alternar con las personas instruidas.

El método generalmente seguido en la enseñanza de este ramo es el analítico, empezando por el estudio del globo en-

tero, para concluir con el de los países que lo forman. Algunos empiezan á la inversa, desde el punto que ocupan se extienden despues al del pueblo, provincia, país, parte del mundo en que se halla, y concluyen por el del globo entero, siguiendo el sintético.

Como medios auxiliares indispensables á esta enseñanza, deberán usarse los globos y esferas, los mapas de grandes dimensiones ó murales, los cuadros de banderas nacionales etc.

Puede tambien adoptarse el método de construccion, que consiste en delinear toscamente en un principio el contorno del mapa que se desea estudiar, trazando luego sus montes, rios, cabos, lagos, países, ciudades mas notables, haciendo al propio tiempo el estudio de estos datos.

A la Geografía descriptiva deben preceder unas nociones, aunque ligeras, de las líneas y figuras geométricas, de la Geografía astronómica, física y política.

36.

El estudio de la Historia nos lleva á los tiempos pasados; nos hace conocer los grandes hechos y extravíos de la humanidad, los hombres notables de todos los siglos y países; nos manifiesta los designios de la Providencia en la marcha de los pueblos, poniéndonos en estado de juzgar el presente y porvenir de los mismos, desarrollando al propio tiempo las facultades intelectuales y morales. Deberá limitarse en las escuelas á la exposicion de las principales épocas, de las costumbres, de las grandes invenciones, hombres célebres y de las causas del progreso ó decadencia de los pueblos.— Este estudio deberá hacerse con alguna mas extension en lo relativo al país propio, excitando á los discípulos á imitar las buenas acciones y evitar las malas.

Se compararán frecuentemente los tiempos antiguos con los modernos, fijando la consideracion de los niños, en los progresos de la cultura material, intelectual, moral y religiosa del género humano.

Los primeros conocimientos pueden ceñirse á noticias biográficas de los hombres célebres que han personificado las

épocas mas notables de la Historia, pasando despues al estudio de los principales acontecimientos segun órden de fechas, y se concluye con un resúmen y ojeada general y comparativa de los tiempos antiguos, medios y modernos, procurando dar á conocer los destinos de la Providencia en la marcha de los individuos y los pueblos, sin olvidar hacer constantes aplicaciones á la mejora de los mismos.

Puede hacerse este estudio, empezando por los tiempos mas antiguos hasta llegar á nuestros días, relacionando los hechos en el órden de causas y efectos, ó proceder de una manera contraria bajo el aspecto de efectos y causas.

Como medios auxiliares para este estudio, supuestos los conocimientos de Geografia, pueden emplearse los cuadros sinópticos que presentan en conjunto los hechos que han de estudiarse.

37.

El estudio de la Geometría, dándonos conocimientos sobre las propiedades de las líneas y figuras, contribuyé notablemente al desarrollo de las facultades intelectuales, proporcionandonos al propio tiempo numerosas aplicaciones á las ciencias y á las artes.

Para que este estudio facilite las ventajas que de él deben esperarse, empezará por dar á conocer á los niños, valiéndose al efecto de la intuicion, las principales clases de líneas, sus propiedades y aplicaciones mas notables; se explicarán despues los mismos puntos sobre los ángulos, triángulos, cuadriláteros, polígonos, círculos y figuras redondas, superficies y volúmenes de los cuerpos sólidos, con alguna idea sobre la medicion de tierras, procurando al mismo tiempo que los discípulos se acostumbren á medir y á comparar á la simple vista, las dimensiones de las figuras y cuerpos, empleando tambien algunas demostraciones prácticas. Estos ejercicios deberán ampliarse con la resolucion de los problemas mas sencillos é interesantes, y auxiliarse con la práctica del Dibujo lineal.

Como una de las principales aplicaciones de estos conocimientos ha de ser la medicion de terrenos, se procurará ex-

plicar y hacer comprender los casos mas generales que en esta materia pueden ofrecerse, haciendo al efecto algunas mediciones del terreno.

El Dibujo lineal es tambien de grande utilidad, como auxiliar de la Geometria y Escritura; desarrolla la vista y el pulso, habitúa al órden y regularidad, fija la atencion, perfecciona la imaginacion y el juicio, é inspira y mejora el gusto.

Puede ser de dos modos; ó á la simple vista, ó con instrumentos. Es conveniente empezar por el primero, empleando al efecto la pizarra y el lápiz, que por su mayor dureza ofrece mejor punto de apoyo, y puede borrarse con mas facilidad.

Se principia por el trazado de puntos, pasando despues al de las líneas en sus distintas posiciones, á la division de las mismas en partes iguales y á su combinacion en el trazado de los contornos de los cuerpos. Iguales ejercicios se practican con cada una de las figuras geométricas, haciendo las mismas aplicaciones al trazado de los cuerpos.

En estos ejercicios pueden emplearse tres procedimientos diversos; ó copiar los modelos que al efecto habrá en la escuela, ó copiar directamente los objetos que al efecto se determinen, ó aumentar y disminuir los dibujos en una proporcion dada.

Cuando los niños tracen con alguna perfeccion estas figuras, podrán pasar al estudio del Dibujo lineal gráfico ó con instrumentos, usando al efecto la regla, el compas, las escuadras, etc.

38.

No deja tambien de ofrecer alguna importancia el estudio de unas ligeras nociones de Agricultura, Industria y Comercio, pues que constituyen las principales fuentes de la riqueza de los paises.

A fin de facilitar á los niños estos conocimientos, se aprovechan las ocasiones que á cada paso se presentan para instruirles sobre la manera de cultivar aquellas plantas que mas comunes son en el pueblo donde se halla la escuela, ha-

ciendo una descripción ligera de los trabajos especiales que exige el cultivo de tales plantas.

De este modo se dará á conocer la naturaleza del terreno, las diferentes labores que son precisas, los abonos que reclama, los instrumentos que para todo esto se emplean, la división que debe hacerse en las tierras para obtener variedad de frutos y la manera de recolectarlos.—Todos estos puntos pueden ser objetos de lecturas, de conversaciones tan agradables como instructivas y aún de paseos divertidos en los que pueda aplicarse la instrucción.

Es de esperar llegue un día en que tengan las escuelas una porción de tierra propia, en que puedan los Maestros llevar tan útil enseñanza al terreno de la práctica, obteniéndose por este medio, adelantos notables en este ramo con gran provecho de la educación física, intelectual y moral de los niños.

En los pueblos, cuya principal ocupación sea la industria, debería la escuela, en vez de estos conocimientos, facilitar algunas ligeras nociones referentes á los ramos de industria dominante, dando á conocer los mejores procedimientos de fabricación, las máquinas ó utensilios que al efecto se emplean, los mercados en que se compran las primeras materias y se expenden con ventaja los productos confeccionados, los peligros que deben evitarse en distintas fabricaciones, y demás conocimientos útiles sobre este ramo, visitando con este fin los talleres ó fábricas para dar á esta enseñanza el carácter intuitivo.

En las poblaciones mercantiles sería de gran utilidad dar á conocer á los niños las diferentes operaciones de este género; los nombres y formas de las diferentes clases de documentos en él empleados, la naturaleza y propiedades de los productos que constituyen tanto el de exportación, como el de importación, los diferentes libros que al efecto se llevan; tribunales que actúan en esta clase de negocios, mercados principales de compra y venta, y aún, si posible fuere, una idea de la legislación del ramo, medio de traslación de los objetos, etc., etc.

La Física, Química é Historia natural enriquecen tambien nuestra inteligencia, con multitud de conocimientos útiles, que tienen numerosas aplicaciones á los usos comunes de la vida. Es, pues, su estudio, de gran interes en las escuelas superiores, sin que sea nuestro ánimo exigir cursos formales de dichas ciencias.—Por este estudio se desarrollan en los niños las facultades intelectuales; y se implantan y germinan en sus corazones, sentimientos de gratitud y respeto al Creador.

El estudio de la Física deberá comprender el conocimiento de los principales fenómenos ó hechos, que á cada paso se ofrecen á la vista y cuya explicacion por tanto no exige aparato alguno: algunas nociones sobre las distintas clases de cuerpos, sobre sus propiedades mas notables; el calórico, la luz, la electricidad y magnetismo, y todo esto partiendo de la observacion de los hechos al conocimiento de la ley, en cuya virtud se producen.

De la misma manera y con la misma marcha podrán estudiarse los conocimientos mas útiles é indispensables de la Química, fijándose con preferencia en sus aplicaciones mas importantes. Estas lecciones pueden servir de base para la escritura al dictado, y la composicion y estilo.

La Historia Natural puede estudiarse del mismo modo, fijándose solamente en aquellos seres que mas nos interesa conocer, ya por la utilidad que nos proporcionan, ya por los perjuicios que nos pudieran ocasionar.

Para que esta enseñanza sea fácil y eficaz en sus resultados, convendrá presentar á la vista de los niños, ya ejemplares de los cuerpos que se explican, ya láminas que los representen, haciendo, no un estudio científico, sino fácil y sencillo, empleando un lenguaje vulgar y comun.

Ligeras nociones de Higiene y Economía doméstica contribuirán poderosamente á mejorar las condiciones de las

familias: por eso deberían tambien facilitarse en las escuelas ya por medio de la lectura, ya por explicaciones, que reunan la sencillez é interés sobre la influencia de las cosas que nos rodean, como son los cuerpos celestes, los llamados imponderables, la atmósfera, etc., de los que se hallan en contacto con la superficie de nuestro cuerpo, como son los vestidos y los baños; sobre las sustancias que introducimos en nuestros cuerpos, como los alimentos y bebidas; sobre la influencia del trabajo mecánico é intelectual; de las pasiones; del ejercicio y reposo; del sueño y vigilia de los temperamentos; de los hábitos y de las edades.—Este estudio debería completarse con el conocimiento de los primeros auxilios que deben prestarse en determinados casos, que sin exigir la presencia del médico, podrían ocasionar desgracias, sino se remediase pronto, tales como cortaduras, golpes, caídas, quemaduras, derrames de sangre por la nariz, envenenamientos, asfixia y ahogo.

Esta enseñanza deberá abundar en reglas prácticas, las cuales adquirirán mayor importancia, si se presentan en forma de anécdotas interesantes, ó de pequeñas historias ya verdaderas, ya ficticias,

La Economía domestica comprenderá reglas generales y sencillas sobre la satisfacion de nuestras verdaderas necesidades, sin tocar los extremos de la disipacion ó avaricia.—Estas nociones, desarrolladas en pequeñas historias llenas de consejos y máximas económicas, quedarán impresas en la memoria y en el corazon de los niños, influyendo poderosamente en su porvenir.

41.

Como es tambien una necesidad imperiosa al desarrollo del organismo, dulcificar las costumbres, é inspirarles amor á lo bello, se hace necesario en las escuelas el estudio de gimnasia y del canto.—Préstase, por otra parte el último, al auxilio de los trabajos de la memoria y á fortificar en nuestras almas los mas elevados sentimientos.

Estos estudios, como los anteriores de que se ha notado últimamente, no deben quitar el tiempo preciso ó los indis-



pensables, empleándose en ellos el tiempo sobrante, como una especie de descanso y preparacion para dedicarse de nuevo á aquellos.

La enseñanza de la gimnasia abrazará los ejercicios mas sencillos en posiciones del cuerpo, diversos movimientos y flexiones de miembros, el salto con sus variedades, la carrera, combinando estos actos con los juegos de la infancia mas convenientes al desarrollo de los sentidos, sin adoptar aparatos que ofrezcan peligros.

Deberémos cuidar que estos ejercicios desarrollen armónicamente las diversas partes del cuerpo humano, distribuyendo entre ellos, en igual proporcion, la actividad y la vida, y graduándolos de manera que produzca bienestar.— Deberán practicarse todos los dias, ántes de la comida, y al aire libre, pero al abrigo de la intemperie, y acompañarlos las mas veces con el canto, teniendo la mayor vijilancia, ya para evitar los peligros, ya para su buena direccion.

Respecto al canto, no procurémos que nuestros discípulos sean verdaderos músicos; solo sí, que puedan cantar con armonía, trozos fáciles, inspirándoles aficion á esta clase de ejercicios. Muy conveniente sería acompañarlos con algun instrumento, que le dirigiese al mismo tiempo que los estimulase.

42.

A dos clases pueden reducirse las ventajas que proporciona el Magisterio: unas materiales, casi siempre muy limitadas, otras morales, ricas y abundantes.—Como la mayoría de los que se dedican á esta carrera son jóvenes, cuyas almas aún no están impregnadas de la terrible influencia de lo que se llama positivismo, creemos y esperamos que darán siempre la preferencia á las últimas.

El hombre necesita de una fortuna modesta, tanto por las necesidades mas imperiosas de la vida, cuanto para obtener la consideracion y respeto de los demas.—El Maestro cuenta con una subsistencia decorosa, y aún es de esperar llegue un dia, talvez no muy lejano, en que apreciando la sociedad la importancia de tan nobles funciones, mejore la posicion

de este, perfeccione y complete el mobiliario de las escuelas, haciendo así mas dulce y atractiva tan honrosa profesion.

De todos modos no es el dinero lo que hace nuestra verdadera felicidad, es mas bien el sentimiento de los servicios hechos, de los deberes cumplidos; es el aprecio y respeto de nuestros conciudadanos; el cariño de nuestros discípulos; y sobre todo, la aprobacion de nuestra propia conciencia.

Verdad es que el Maestro tiene que sufrir, que luchar con los muchos obstáculos que le ofrecen los discípulos los padres, las familias, talvez la misma autoridad que debiera protegerle; para vencer estas resistencias se necesita mucho valor, mucha abnegacion, y sobre todo, un íntimo convencimiento de la recompensa que Dios reserva al Maestro que cumple sus deberes.

El principal obstáculo que el Maestro encontrará en su camino, será por lo general su propia juventud. Poco acostumbrado á las luchas de la vida, en una edad en que las pasiones tienen gran predominio; se corre el peligro de desanimarse ó de excederse: uno y otro extremo son inconvenientes: es preciso que el Maestro, por jóven que sea, piense, hable y obre como de edad madura; pidiendo, sobre todo, los axilios del Cielo para cumplir dignamente las penosas funciones de su delicado cargo.

